

Señores
ASAMBLEISTAS
Cooperativa COOPPAVI

Como Junta de vigilancia es nuestro deber darles a conocer el informe de nuestras labores cumplidas en el año 2017.

Realizamos las reuniones en forma mensual como lo señala el estatuto y el reglamento de la Junta de vigilancia, la cuales están plasmadas en el libro de actas.

Al inicio de nuestra gestión llevamos a cabo diferentes actividades dando cumplimiento a las funciones establecidas en el estatuto. Asistimos a los diferentes eventos con el acompañamiento del personal administrativo, padres de familia y estudiantes.

Se veló porque todos los actos de los órganos de administración estuvieran ajustados a las prescripciones legales, estatutarias reglamentarias y en especial a los principios de la economía solidaria. Para ello se asistió a gran parte de las reuniones del Consejo de Administración en calidad de invitados.

Se acudió al Revisor Fiscal con el fin de solicitar información para aclarar dudas. Desde la Gerencia se dio a conocer de manera oportuna a la Junta de Vigilancia los diferentes reclamos y requerimientos realizados por parte de asociados y padres de familia y de igual manera se nos dio a conocer la oportuna respuesta dando siempre claridad desde el marco legal vigente y buscando brindar respuesta y solución.

Se revisaron y estudiaron las diferentes excusas por inasistencia a la asamblea del año 2017 y se verificaron los listados de asociados hábiles y de inhábiles para la presente asamblea ordinaria de asociados

Se elaboró y se presenta a ustedes el presente informe acorde al compromiso, responsabilidad y confianza conforme a las facultades que como órgano de control social nos fueron otorgadas. Se elaboró, aprobó y se veló por el cumplimiento del reglamento interno de la Junta de Vigilancia buscando con ello un óptimo y claro funcionamiento en este ente de control social.

Con tristeza nos permitimos informarles que como miembros de la Junta de vigilancia, asociados y padres de familia, nuestros ánimos se vieron disminuidos, cuando a partir del 20 de julio de 2017 ocurrieron hechos como el inconformismo por la logística del evento presentándose inconvenientes, y a raíz de esto empezaron llamados de atención por parte de la rectora y algunos miembros del Consejo de Administración, fue incómodo para nosotras ya que recibimos por parte de ellos acusaciones injustas de quienes creíamos nos hacían parte de un equipo de trabajo.

El día 26 de Septiembre fuimos citadas a reunión, llevándonos una gran sorpresa pues el motivo de esta era darnos a conocer la renuncia irrevocable de las señoras **Jenny Mora**, **Sandra García** y **Doris Cárdenas** como integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa e integrantes de los comités de Solidaridad, educación y bienestar estudiantil respectivamente, estas cartas fueron presentadas y radicadas en la cooperativa manifestando en sus renuncias inconformismo

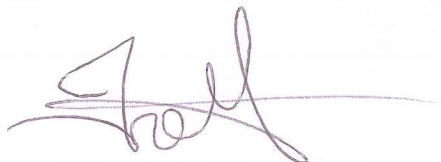
con la Junta de Vigilancia e inconvenientes que se venían presentando con la Señora Gerente Dora Lucia Días, en dichas cartas se evidencio el apoyo que ellas tenían con la rectora Dina Piedad Rodríguez y un trato muy irrespetuoso para con la gerente y hacia nosotras la Junta de Vigilancia, en esta reunión el quórum se mantuvo hasta el desarrollo del punto tercero del orden del día relacionado con la situación de la mesa directiva y por el retiro de las tres principales las decisiones tomadas a partir del cuarto punto no serían válidas.

A pesar de que las señoras del Consejo de Administración habían renunciado y el Señor Ismael Perdigón también lo había hecho en el mes de Julio de 2017, el día jueves 05 de Octubre en reunión que el señor Revisor Fiscal Jairo Espitia había convocado para reorganizar internamente el Consejo de Administración esta reunión no se pudo llevar a cabo ya que solamente se trató el regreso de las integrantes del Consejo de Administración. Esto fue preocupante para la Junta de Vigilancia por cuanto la Ley prima y los reglamentos de la cooperativa.

Cumplimos con nuestra labor como Junta de Vigilancia haciendo acompañamiento en las diferentes actividades, Revisión y entrega de incentivos, día de talento y familia Paulista, y el acompañamiento al Coordinador de Convivencia Jaime Fonseca quien nos hizo entrega de los inventarios de las diferentes áreas de la Cooperativa.

Sugerimos que la Junta de Vigilancia tenga más participación en las diferentes reuniones que se llevan a cabo no solamente presencial pues este año notamos que para él Consejo de Administración fuimos un grupo de trabajo no muy grato.

Señores Asambleístas agradecemos la confianza brindada por ustedes y que a pesar de los inconvenientes que se presentaron hicimos nuestro trabajo a conciencia pensando en nuestros hijos y el bienestar de la Cooperativa y llenamos las expectativas para las cuales fuimos elegidas por ustedes.



JULIA MARITZA BARRJIGA GUTIERREZ

PRESIDENTE



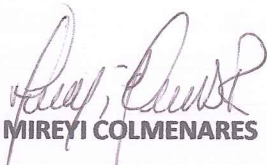
BEATRIZ MARTINEZ HOYOS

VICEPRESIDENTE



MARTHA SORAIDA RUEDA BASTO

SECRETARIA



MIREYI COLMENARES

SUPLENTE

Aida C. Martínez Arce
AIDA CONSUELO MARTINEZ

SUPLENTE

